

Secretaría Ejecutiva

Nace Vasco de Quiroga, miembro de la Segunda Audiencia de la Nueva España, quien realizó obras en beneficio de la población indígena de Michoacán y creó los *pueblos-hospitales*

3 de febrero de 1470



asco de Quiroga, también conocido como *Tata* Vasco, fungió como abogado, oidor de la Nueva España, visitador y primer obispo de Michoacán. Durante su vida se dedicó a proteger y defender los derechos de la población indígena, actividades donde destacaron su fuerte oposición a la esclavitud y su lucha en defensa de la justicia, la libertad y la dignidad.

Nació el 3 de febrero de 1470 en Madrigal de las Altas Torres. Si bien hay poca información respecto a su vida antes de su llegada a la Nueva España, "Una de las figuras más consistentes de nuestra historia [...]. La actualidad de su memoria se debe a que encarnó profundos valores humanos que lo han convertido en varón universal [...]. Dedicó su vida a luchar por la igualdad humana, la libertad y el armónico desarrollo de las personas y las sociedades [...]."

Francisco Miranda Historiador

se conoce que en algún momento estudió jurisprudencia en la universidad de Granada o Madrid, donde se especializó en Derecho Canónico, por lo que adquirió una relevante formación humanística.



Secretaría Ejecutiva

En 1525 viajó a la ciudad de Orán, en África, con la finalidad de cumplir la función de juez de residencia. En el lugar observó los problemas sobre la colonización española y su imposición sobre la cultura nativa. Después, en 1530, viajó a Murcia donde recibió la noticia de que debía trasladarse a América para establecer un orden administrativo.

Viaje a América

Los primeros años de la Nueva España registraron una crisis administrativa ocasionada por los funcionarios de la Primera Audiencia, quienes instauraron un gobierno opresor contra los indígenas con base en un sistema de encomiendas, a través de las cuales los conquistadores recibían un repartimiento de indios y tierras.² En ese contexto se multiplicó la esclavitud en diversas partes del territorio novohispano, así que en 1530 se estableció la Segunda Audiencia, donde Vasco de Quiroga fue nombrado oidor, título con el que se denominaba a los jueces del tribunal que, además de tener la obligación de escuchar a las partes de un proceso judicial, contaban con facultades para tomar decisiones de gran importancia.

Vasco llegó a la Nueva España el 30 de diciembre de 1530. Comprometido con la justicia, mostró una gran preocupación ante las condiciones de vida de la población: defendió férreamente los derechos de las comunidades indígenas respecto de los abusos de los conquistadores, y buscó mejorar la asistencia social porque encontró una indignante cantidad de enfermos que no recibían asistencia médica ni humana.

Perspectiva humanista: pueblos-hospitales

Vasco de Quiroga había leído en algún momento el libro *Utopía*, escrito por Tomas Moro en 1516. A lo largo del texto Moro planteaba que los habitantes de la isla Utopos desarrollaban una sociedad ideal mediante el despojo de la ambición, la corrupción moral y el ocio: una nueva sociedad era posible a través del respeto y la solidaridad humana.

La lectura de *Utopía*, junto con la experiencia y el contacto con las personas originarias, influyó en el ideario de Quiroga. Poco a poco compró algunas tierras

¹ Marini Marcia Anabella. "La utopía americana en la obra de Vasco de Quiroga", *Acta Académica* (Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo, 2013), https://goo.su/SHmXsdi

² "Encomienda", Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, https://goo.su/X62GUvj



Secretaría Ejecutiva

para entregárselas a los integrantes de las comunidades, pues él sí consideraba "humanos" a los indígenas: de esa manera reconocía su capacidad de analizar y reflexionar.

En los territorios adquiridos, en 1532, Quiroga fundó el pueblo-hospital de Santa Fe, ubicado cerca de la Ciudad de México, donde se construyeron edificios con funciones comunitarias y habitacionales. El objetivo de Quiroga era establecer un espacio con base en la implementación del bienestar y la salud, donde los indígenas lograran vivir en libertad.

Entonces Quiroga elaboró el proyecto de los pueblos-hospitales, que consistía en ayudar a los pobres y a los huérfanos, curar a los enfermos o a quien necesitara ayuda en general. El pueblo-hospital era el eje de un centro de convivencia, enseñanza y vida en común. La forma de organización territorial y social se integraba por un conjunto de construcciones pequeñas habitadas por familias, que se distribuían alrededor de un patio, el cual solo contaba con una entrada. Alrededor se encontraba un colegio, una casa cuna para los niños, una casa de hospedaje para los viajeros entre, otras edificaciones.³

Los pueblos-hospitales funcionaban mediante un conjunto de normas en el ámbito laboral y familiar. Por ejemplo, se acordaron jornadas laborales de 6 horas, y la enseñanza didáctica a los niños sobre el cultivo de la tierra. Cabe destacar que los excedentes de las cosechas se destinaban a mantener a los pobres, huérfanos, viudas y enfermos entre, otras personas.⁴

Un aspecto fundamental fue la enseñanza de diversos oficios, de modo que cada comunidad ejerciera un oficio determinado, para establecer un intercambio comercial de productos. Con el paso de los años los oficios se trasmitían de manera oral y se perfeccionaban. Posteriormente, en 1533 se trasladó a Michoacán y allí reprodujo el mismo modelo, por lo cual se fundaría Santa Fe de la Laguna.⁵

Al mismo tiempo, a lo largo de los años Quiroga escribía una de sus obras más importantes: *Información en Derecho*, publicada en 1535. A partir de su experiencia Vasco se pronunció en contra de la esclavitud, abogaba por la libertad y la

³ Yolanda Fernández Muñoz. "Las fundaciones hospitalarias novohispanas del oidor Vasco de Quiroga a mediados del siglo XVI. Modelos arquitectónicos", *El jurista guadalupense Lorenzo Lebrón de Quiñones y su época: la forja de Nueva España en el siglo XVI* (Editorial Laborum, 2022), https://goo.su/ewiny6b

⁴ Sara Sánchez del Olmo. "Vasco de Quiroga", *Real Academia de la Historia*, https://goo.su/HM6p5ZU

⁵ Miguel Covarrubias Reyna. "Santa Fe. Utópico pueblo absorbido por la Ciudad de México", n.º 134, Revista Arqueología Mexicana, https://goo.su/IJRHi



Secretaría Ejecutiva

dignidad de la población indígena (de esta manera reconocía su identidad y su situación jurídica).⁶

En 1536 Quiroga fue nombrado obispo de Michoacán, cuya sede era Tzintzuntzan, lugar relevante para el pueblo purépecha. Desde ahí intentó replicar los pueblos-hospitales, que se establecieron cerca de las rutas comerciales; destacaban el de Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Santa Clara del Cobre y Cuitzeo. En otros casos solo logró establecer el hospital, dedicado a la atención médica de la población indígena, y que era un faro de ayuda humanitaria para las comunidades originarias.

Un par de años después fundaría la ciudad española de Pátzcuaro, convirtiéndola en la nueva sede episcopal. En ese ambiente, apoyó la fundación del Colegio de San Nicolas Obispo. En el recinto educativo se enseñaba español, y también se respetaban las lenguas y costumbres de la población originaria. A partir del diálogo entre sus integrantes, se intercambiaba información en su idioma; esto representaba una retroalimentación, mediante la cual se elaboraba conocimiento acerca de la cultura europea y purépecha.

Sin duda, Vasco de Quiroga trabajó por la transformación social, protegió a las poblaciones vulnerables y abogó por defender los derechos de las comunidades originarias, sobre todo el derecho a la no discriminación. Falleció el 14 de marzo de 1565 en Uruapan. Sus restos se encuentran en un mausoleo, dentro de la Basílica de Nuestra Señora de la Salud, en Pátzcuaro.

Imagen: Vasco de Quiroga (pintura, óleo sobre tela, 1565), Museo Regional Michoacano "Dr. Nicolás León Calderón", Inah. Mediateca Inah, https://goo.su/m8PA71

⁶ María Durán Márquez. "Vasco de Quiroga ante la libertad y la esclavitud del indio en la Información en Derecho", Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro, 6, n.º 1 (2018), https://goo.su/Tzkkk

⁷ Sara Sánchez del Olmo. "Vasco de Quiroga", *Real Academia de la Historia*, https://goo.su/HM6p5ZU